

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Miércoles 9 de Enero de 1884.

Núm. 596

### VAPORES-CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES

**Servicio de trenes.**—De Palma a Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3'15 m. y 8 m. y 3'15 t.—De La Puebla a Palma y Manacor a las 4 mixto 8'30 m. y 3'45 t.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma a las 2 t.—Los sábados de Palma a La Puebla a las 4'15 t.—Los domingos de La Puebla a Palma a las 5 t.

### LOCAL.

A la primera tiple *leggera* de nuestro Teatro, señorita Russell, se le han hecho proposiciones ventajosísimas por el empresario del Teatro de la Scala de Milan, para cantar durante la actual temporada, en aquella renombrada escena. La señorita Russell no ha querido romper sus compromisos con el Sr. Vallessi, apesar de que podría hacerlo, en testimonio de agradecimiento al público palmesano, de que tantas pruebas de consideración y aprecio lleva recibidas.

Hasta el día 20 de los corrientes estará expuesta en esta Consistorial la lista electoral para el nombramiento de Senadores.

Del 15 al 21 de octubre último ocurrieron en esta ciudad y su término 16 defunciones; 8 por enfermedades de los órganos respiratorios, 2 por apoplejía, y 6 de otras enfermedades.

Los nacimientos ascendieron á 36; resultando un aumento de 36 individuos en el censo de población.

Se halla vacante la plaza de estancadero de Randa. Ocho días se conceden para solicitarla.

Nuestro paisano el conocido primer actor don Pedro Riutort, ha sido escriturado por la empresa del teatro de la Princesa de Valencia.

Por una repentina indisposición de la Srta. Russell tuvo que suspenderse anoche la función anunciada en el Teatro principal, cantandose *Jone* en dicho teatro.

Al objeto de cantar en el Teatro principal la grandiosa ópera de espectáculo *Aida*, tantas veces prometida al público, han sido contratados la primera tiple señora Bazzani y el primer tenor señor Rubys.

Ambos artistas son ventajosamente conocidos en el mundo artístico, y han sido muy aplaudidos, recientemente en uno de los teatros de Barcelona.

En la próxima semana se verificará en el Teatro principal la acostumbrada función a beneficio del Santo Hospital.

El vapor-correo de Barcelona no pudo salir de nuestro puerto, por el estado del mar.

Parece asunto resuelto la supresión de todas las Direcciones de Sanidad de tercera clase en todos los puertos del Reino.

En esta isla quedarán, por tanto, suprimidas las Direcciones de Sanidad de Felanitx, Alcudia, Soller y Andraitx.

En el proyecto, próximo á ser ley, se consigna que las mencionadas Direcciones quedarán á cargo de un médico con la asignación de quinientas pesetas, y del secretario del Ayuntamiento respectivo, que hará las veces de secretario de Sanidad con el sobresueldo de docientas cincuenta pesetas.

Ha sido nombrado Inspector del timbre y papel sellado en esta provincia don José Ramis y Arbona.

El vapor correo de Alicante á Ibiza no llegará esta mañana á esta capital,

pues á casa del temporal reinante se halla detenido en Ibiza.

Durante la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares 4779 pesetas por 44 imposiciones de las cuales 9 son primeras.

Se han verificado 3 reintegros que importan 201 Pesetas y se han otorgado 96 préstamos que ascienden á 4.776'25 pesetas, habiéndose cancelado 81 por 83850 Ptas.

El sábado entraron en este puerto además del vapor «Lulio» el laud «Rosita» procedente de Ibiza, con cargamento de sal y un pasajero.

El mismo día se despacharon el bergantín goleta «Nicola», para Termini, con lastre; el laud «Dolores», para Villanueva, también con lastre; y el laud «Miguelito», para Mahon, con efectos; y el vapor «Union», para Ibiza y Alicante, con la balija de ambos puntos 10 pasajeros y efectos del país.

El domingo entró el laud «Angela» de Ibiza, con sal.

Las embarcaciones que anteayer entraron en este puerto fueron el laud «San José», procedente de Argel, con cargamento de varios efectos, y el pailebot «Jóven Luisa», de Barcelona con carga variada.

Se despacharon la corbeta noruega «Sinnea», para Marsella con lastre; el bergantín «Paquito», para Rivadeo, también con lastre, el laud «San Antonio», para Valencia, con efectos; el vapor «Palma», para Barcelona, con 53 pasajeros y mercancías; y el vapor «Menorca», para Mahon, con la correspondencia, 9 pasajeros y efectos del país.

La Opinión de ayer publica las dos siguientes noticias:

«Ante la Alcaldía comparecieron ayer unos veinte chiquillos que divididos en dos bandos habían armado una descomunal batalla en la esplanada de Santa Catalina.»

«Ayer volcó un carruaje de alquiler cerca del Molinar, saliendo la cabalgadura con una ligera herida en el lomo.»

Leemos en *El Diario de Palma* de ayer, y nos adherimos á su petición:

«Se halla en Palma el Sr. Comingio Gagliano, el distinguido profesor que hace veinte años nos dejó oír los armoniosos acordes de su caja y sus treinta y cuatro copas en seis funciones que dió en el Teatro principal, en donde ahora está de profesor de orquesta. Desearíamos tener ocasion de aplaudirle y de elogiar otra vez su mérito artístico, como lo hicimos en nuestro número del 26 de Febrero de 1884, al dar cuenta de haberse presentado por primera vez á este público, el cual le había aplaudido frenéticamente y llamado varias veces á las tablas. Pudiera pues la Empresa invitar al Sr. Gagliano á que tocara su maravillosa copiólogo, instrumento inventado por él mismo y que le ha dado mucha gloria en todos los países de Europa y América que dicho profesor ha recorrido, pues produce sonidos purísimos, armoniosos y llenos de sentimiento.»

Creemos de oportunidad y de interés al propio tiempo, recordar que han quedado retirados de la circulación los efectos timbrados siguientes: papel de las doce clases y de oficio de venta pública, Pagarés de Bienes Nacionales, Papel de págos del Estado, Timbres móviles y timbres especiales móviles.

Segun refiere un periódico, un individuo de Torrelavega está haciéndose rico con la industria caracolera.

Este industrial compra cuantas cargas de caracoles se le presentan y despues los exporta á Madrid.

Son tan considerables los pedidos que se le hacen, que el industrial aludido ha instalado un criadero de caracoles en Torrelavega con el cual está obteniendo excelentes resultados.

La direccion de Rentas estancadas ha pasado una circular á los delegados de Hacienda disponiendo fijen su atencion en cuanto se relaciona con el sortido y existencia de tabacos y efectos timbrados.

### CORREO DE MENORCA.

Leemos en *El Bien Público* de Mahon.

El martes último llegó á esta ciudad don Antonio Juan, Profesor de la segunda escuela de niños de la misma, siendo portador de un ejemplar de cada una de las obras regaladas á la Biblioteca pública de esta poblacion por su autor el Archiduque de Austria, Luis Salvador, quien las ha remitido por conducto del distinguido mahonés don Francisco Manuel de los Herreros, Director del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza.

No podemos menos de significar, con esta ocasion, al elevado personaje que tanto se interesa por esta Isla, el humilde testimonio de nuestra consideracion, dándole las mas espresivas gracias por esa nueva prueba de su fecunda actividad y vastísima ilustracion.

Los titulos de las obras mencionadas son los que espresamos á continuacion:

Der Golf von Buccari-Porto Re. Bilder und Skizzen. Prag. 1871.—4.º marquilla. Con láminas, grabados y un plano. Lela-chaorin con dorados.

Levkosia die Hauptstadt von Cypem. Prag. 1873.—4.º marquilla. Con láminas. Tela.

Yacht Reise in den Syrten. 1873, Prag, 1874.—4.º marquilla. Con láminas, grabados y un mapa. Tela.

Eine Spazierfahrt im Golfe von Korinth Prag, 1876.—4.º marquilla. Con láminas, grabados, un mapa y un plano. Tela.

Um die Welt ohne zu wollen. Mit 100 illustrationen.—Würzburg etc. Wien, 1883.—8.º menor. Tela chagrin. Canto dorado.

El vapor «Nuevo Mahonés» ha sido portador de los siguientes viveres para la escuadra.

Vino 15.833 litros.—Galleta 12.649 kilos.—Harina 6.113 id.—Tocino 4.429 id.—Alubias 3.310 id.—Garbanzos 2482.—Arroz 2.482 id.—Azúcar 1.766 id.—Café 679.—Sal 274 id.—Vinagre 184 litros.—Pimenton 153 kilos.

Además 29.000 duros para atenciones de la misma.

«Leemos en un periódico de Madrid correspondiente al día 28 de Diciembre último, que se da como seguro el nombramiento del canónigo de la prioral iglesia de Ciudad Real, D. Juan Pons y Villalonga, para reemplazar al Sr. Cascajares en el obispado priorato de las Ordenes.

«Aun cuando no reconocieramos en nuestro ilustre paisano las esclarecidas dotes que le adornan, el sentimiento de patriotismo y de amistad nos harian desear se confirmase el nombramiento á su favor, para dicho elevado cargo.»

«El quince de este mes es el señalado

para que la escuadra inglesa al mando del principe de Edimburgo abandonará las aguas de Gibraltar con rumbo á nuestro puerto en el cual cuenta fondear el 19 del mismo.»

Dice *El Liberal*:

«Segun noticias que tenemos por fidedignas el día 18 del corriente fondeará en nuestro puerto la fragata de guerra «Carmen» haciéndolo á últimos de mes la «Gerona.»



D. MATEO VIDAL Y FELIU  
Doctor en Medicina y Cirugia, ha fallecido en Espanas.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada familia, ruega á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y les participa que el jueves próximo 10 del actual á las diez de la mañana, se celebrarán las exequias en sufragio de su alma, en la Iglesia parroquial de dicha villa. No se invita particularmente.

### TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 9 Enero de 1884.

DINORAH.

Entrada general 1'25 pesetas.—Idem al paraiso 0'75.

A las 7 y media.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 5 t.

(Recibido á las 10'16 n.)

«El Imparcial» dice que es inevitable la disolucion de las Cortes.

El general Daban combate las reformas hechas en el Ministerio de la Guerra.

Los debates del Mensaje se prolongarán.

4 p<sup>s</sup> interior: 56'60.

Madrid 8 á las 7'30 n.

En el Congreso ha surgido un incidente entre los señores Portuondo y Posada Herrera, por haberse hecho declaraciones republicanas que ha censurado la mesa.

El papel Español ha subido en Paris 3/4 por ciento.

### CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 8.

4 p<sup>s</sup> interior, contado, 56'80.

Id. id. fin corriente, 56'90.

Id. id. próximo, 00'00.

4 p<sup>s</sup> amortizable, 70'00.

Empréstito de Cuba, 87'40.

Banco de España, 254'00.

Paris 4 p<sup>s</sup> interior contado, 56'18

Palma 4 por ciento, 56'80.

Barcelona 4 por ciento, 56'82.

Colonias 42'25.

Nortes, 104'75.

Alicantes, 00'00.

Orensas, 25'62.

Directos, 24'50.

Londres, 55'75.

Francias, 71'75.

# UN NUEVO TRIUNFO!!

## LAS MÁQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

# COMPañÍA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la Exposición de Amsterdám el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida en este memorable certámen.



## NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores: así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

**MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE**  
las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.  
**250 PESETAS SEMANALES**

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME II, 4.

PRECIOS

## Nunca vistos.

### ALFOMBRAS

EN CASA OBRADOR.

Desde 2 reales cana en adelante.

Plaza de Cort

números 2 á 10.

### MUEBLES

DE

## VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son:

Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancins, id. id.

Sillones, id. id.

Lavatorios, id. id.

Camas que se desarman.

Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

### ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonía 1.ª, 3.ª y 4.ª, Polonesa Marqués, y 1.ª Lágrima, Rapsodia Húngara, Sinfonía Mignon, Serenata y Meditación Chapí, Sinfonías Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.ª, Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragón, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

### EL PANCARITAT

DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

## MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

## Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

## Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

## A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

### DICCIONARI

## mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa lengua catalana, valenciana y antigua llemosina; totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciéncias, arts, oficis, professione, comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de ss castellá, admésas ensas conversaciones y literatura balear, á b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méns acomodada puga po seir un libre de tanta utilidat, es préu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatin sa Diputació provincial, ahont sedirigrán se peticions y reclamacions.

### LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

Biblioteca Económica.—Administración: Calle de los Angeles, núm. 14.—Barcelona.

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los Prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la Sección castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tom.; de Malon de Chalde, 2 tom.; del P. Ribade neyra, 1 tom.; del P. Nieemberg, 3 tom.; del P. Alvarado, 6 tom.; del P. Gumilla, 2 tom.; de F. de Quevedo, 1 tom.; del P. Larramendi, 1 tom.; del Beato Orozco, 2 tom.; del P. Rojas, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 5 tom.; de San Juan de la Cruz, 4 tom.; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tom.; de Cañeron de la Barca, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 3 tom.; y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 tom.

En la sección latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tom.; del Beato Orozco, 2 tomos; del P. Ludovico Lonsca, 10 tom.; del P. Francisco Suarez, y 6 tom. de Patrología Hispana. PP. Sæculli IV.

Para el año próximo tiene preparadas: Libro de la Imitación de Cristo Nuestro Señor, del P. Arias; El Monserate, de Cristóbal de Viñes; La Retórica Cristiana, del P. Granada; Las Guerras de los Estados bajos, por D. Carlos Cooma; Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon, por el P. Guzman; Cartas de San Francisco Xavier y La Guerra del Palatinado, por Franco Ibarra.

En la sección latina, la continuación de la Metafísica del P. Suarez.

Abre, además, una suscripción especial para la Sagrada Biblia que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del Ilmo. Torres Amat y notas del Ilmo. Scio de San Miguel, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita de la Compañía de Jesús y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripción son: Sección castellana 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Sección latina, 22'50 pesetas rústica, al año, y 25'50 ptas. media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, vendense á 5 r. tomo rústica y 6 r. media holandesa.

Las obras latinas, á 9'50 r. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

Se suscribe en esta población en la imprenta de D. F. Guasp, quien facilitará prospectos y dará cuantas explicaciones se desee; como igualmente en la librería de D. H. A. Cusa.

Remedio contra los sabañones ó sedas, instantáneo. Se espande calle de la Mision, número 15.

## TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

### CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 202

## Gran baratura

DE ÁRBOLES FRUTALES.

En el jardín llamado Cas Francés, plaza puerta Pintada, número 8, hay nispereros desde 1 real á 4, ciruelos de 1 real á 2, melocotoneros de 1/4 de real á 3/4, membrillos de 1 real á 2 y además toda clase de árboles frutales y plantas á precios módicos.

## Bodega Galdent

CUESTA DE SANTO DOMINGO.

Valdepeñas superior, a do. y medio reales la botella sin casco, y a tres reales litro.

Hay además toda clase de vinos y licores.

### PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno que esté bien enterado del despacho. Informarán, Jaime II, 51.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un cortaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

## Recaudadores

Expedientes y pa peletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

## Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 r. juego.

PAI.MA = Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

# EL BALEAR.

## HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

### COMERCIO DE ESPAÑA CON EL EXTRANJERO.

Desde Bruselas en Setiembre de 1880, decíamos á un periódico de Madrid entre otras cosas, lo siguiente: «Nuestra profesión nos llevan, sin poderlo remediar, al estudio del desarrollo que el comercio belga ha realizado en estos últimos tiempos, y los apuntes que en este órden de observaciones y apuntes tomados humillan nuestra altivez y nuestro orgullo español, considerando que una nación de cinco millones de almas hace negocios por valor de 4.393 millones de francos, y España con diez y siete millones y con las mejores provincias ultramarinas, no llegan nuestros negocios á poco más de MIL MILLONES de pesetas.»

El quinquenio cerrado en 1880 nos daba 1.113 millones. Desde entonces algo hemos adelantado: en 1882 ha llegado á 1.582 millones, como más adelante lo demostraremos. No en balde hemos disfrutado seis años de gobierno y de paz. Y si en los cincuenta años que han mediado desde la muerte de Fernando VII hubiésemos hecho lo que han hecho los belgas en igual periodo que corrió desde que se constituyeron en nación independiente ¿cuál no sería nuestro poder y nuestra importancia? Hicieron aquellos sesudos ciudadanos su constitución; la juraron el pueblo y el rey, y desde entonces ni éste faltó á sus juramentos, ni aquel á su fidelidad. No conocen los pronunciamientos: el ejército es el brazo de la nación, y no es ni ha sido jamás brazo ni escalon de ningún partido. Con esta conducta ha llegado en medio siglo á ser aquel rincón de Europa envidia de todos los pueblos y enseñanza debiera ser á todos los gobiernos.

Sin embargo de que en nada nos parecemos á los belgas, algo de extraordinario y digno de llamar la atención ocurre en España.

La mayor parte de los gobiernos que durante los últimos sesenta años hemos tenido, como conducidos por el génio del mal, hacen con la mejor intención cuanto pueden por detener la marcha progresiva del país, y sin embargo, vá lentamente, pero marcha, no retrocede.

Si los adelantos que hemos hecho nos viéramos obligados á compararlos con los que otras naciones hacen, parecería que en realidad estábamos en camino de llegar á figurar algo en el mundo mercantil. Hasta ahora no tenemos más que indicaciones; acaso nuestros hijos descubran los medios que nosotros vizlumbramos, y aprovechen el inmenso porvenir que, si tienen juicio, les espera.

Nada ha influido tanto en los adelantos de que nos dé cuenta la estadística del comercio exterior de 1882, como las reformas en sentido liberal realizadas contra el poder del proteccionismo.

Cinco jornadas se han hecho en 1849, 1863, 1869, 1877 y 1882. Los nombres de Mon, Salaverría, Figuerola, Barzanallana y Camacho, van unidos á esas fechas, como capitanes de esas jornadas de la libertad contra el privilegio del libre cambio contra el proteccionismo. Y gracias á los triunfos conseguidos por esos varones ilustres, nuestro comercio, que en 1849 estaba reducido (importación y exportación) á 271 millones de pesetas, ha llegado en 1882, como hemos dicho, á 2.582 millones, es decir, se ha sextuplicado; veámoslo:

Años	Importación.	Exportación.	Total pesetas.
1849	150 1/2	120 1/2	271 millones.
1863	474 1/2	304 3/4	779 1/4 idem.
1869	442 1/2	266 1/2	709 idem.
1877	516	533 1/3	1.054 1/3 idem.
1882	816 2/3	765 2/3	1.582 idem.

Todo esto, según nuestras estadísticas oficiales que sin embargo de que pudieran contener algún error, sirven siempre para marcar y dar idea muy aproximada de la verdad de los hechos que tienen lugar. De notar es también y de-

quiera servir de elocuente contestación á los que quieren llamar la atención y aturdir con juntas, reuniones, comisiones, manifiestos, cartillas, etc., etc., cuantas veces se anuncia una reforma en sentido liberal, solo esta palabra les hace estallar y empuñar la bocina de alarma, llamando á consejo á todos los afiliados en la «santa causa» del privilegio y del feudalismo industrial. Ellos, en verdad, no pierden ripio, gritan con todos sus pulmones; pero el país les conoce.

Refiriéndonos á la indicada estadística de 1882, vemos en sus curiosos y oportunos datos que el rebaja de la primera tercera parte de los derechos extraordinarios no ha disminuido la producción ni se ha quebrantado el trabajo nacional, no solo en lo que tiene de general, sino en lo particular de las industrias fabriles.

De este modo ha contestado la actividad y energía de nuestro pueblo productor á los fatídicos augurios de los que en las reformas de 1877 á 1882 preveían y anunciaban ruinas y desastres.

Demostremoslos.

En el quinquenio de 1877 á 1881 (periodo de una tímida reforma), el comercio fué de 1.178 1/5 millones. En 1881, que ya se conocían sus efectos, este promedio se elevó á 1.321 1/2 millones; y en 1882 aunque no se aplicó la reforma ni el tratado de comercio con Francia hasta primero de Agosto, ya figura nuestro comercio por la suma de 1.582 millones, como dejamos estampado.

También se prueban los buenos efectos del cambio de política comercial y de las citadas reformas, comenzadas en 1877, y seguidas en 1882, con el aumento de consumo en primeras materias y en agentes directos de la industria. Hé aquí una pequeña expresión de estos hechos:

	1876 ANTES DE LA REFORMA.	1882 DESPUES DE LA REFORMA.
	Toneladas	Toneladas
Algodón en rama.	39.167	46.385
Acero . . . . .	2.604	17.001
Alambres . . . . .	4.283	6.956
Carbones . . . . .	654.775	1.108.104
Hilos de algodón . . . . .	238	283
Máquinas . . . . .	13.523	23.260
Maderas . . . . .	21.958	25.455
Productos químicos . . . . .	39.518	50.330
Seda en rama . . . . .	131	185

En presencia de estas cifras, ¿qué dirán nuestros adversarios los proteccionistas, los que se creen abogados únicos del trabajo nacional? El consumo mayor de primeras materias, los deja en mal lugar. Aun dirán que la mayor suma de importación de esos artículos, lo motivaron las ventajosas condiciones con que hallaron el mercado los almacenistas, etc., etc., ó alguna otra salida de esta índole.

Como consideramos de oportunidad todo lo que se refiera á nuestras relaciones comerciales con Inglaterra, por lo mismo que estamos en vísperas de estrecharlas mas por medio de un tratado, hemos hallado en los estados curiosísimos de la estadística de 1882, entre los cuales hay dos que comprenden las importaciones y exportaciones de mercancías realizadas con todas las naciones desde 1862 á 1881, añadiendo á estos estados las sumas del año 1882, podremos saber como hemos andado con Inglaterra durante esos veinte años. Para mejor inteligencia y poder apreciar los efectos de las reformas y cambios de política, hemos agrupado las sumas de «importación y exportación» en tres periodos, á saber:

	IMPORTACION	EXPORTACION
	Pesetas	Pesetas
Término medio de los años 1862 á 1868.	104 mills.	95 1/2 mills.
Id. de los años		

1869 á 1876.	162	»	170
Idem de 1877 á 1882, época de las diferencias ó de las dos columnas . . . . .	150	»	200

Como se vé, nosotros hemos aumentado los negocios en 30 millones, y los ingleses los disminuyeron en 12: al fracaso, para una nación tan poderosa, poca importancia le concedemos.

No dudamos que tendrán presentes estos datos y otros muchos que ha de suministrar á los diplomáticos españoles encargados de negociar el tratado definitivo con la Gran Bretaña la estadística de 1882.

Si nos dejáramos llevar de nuestras inclinaciones, muchas más cuartillas llenaríamos analizando los datos é interesantes noticias que se hallan bien ordenadas en la estadística general del comercio exterior de España en 1882; pero debemos esperar que con las indicaciones que dejamos hechas será suficiente para interesar su lectura á todos los que hallan placer en conocer los adelantos del país, y muy especialmente á los que, formando parte de los Cuerpos Colegiales, están llamados á emitir su voto en las cuestiones económicas y de administración, principales asuntos que el Rey les recomienda estudiar y resolver.

—Bonifacio Ruiz de Velasco.  
31 de Diciembre de 1883.

### TRATADO DE COMERCIO CON PORTUGAL.

Se anuncia como concluido y próximo á firmarse en Lisboa el tratado de comercio entre ambas naciones peninsulares. Tenemos motivos para temer que habremos cedido á todas las exigencias de los portugueses. Dados los antecedentes del muy ilustrado Sr. Ruiz Gomez, enemigo acérrimo del sistema recíproco (inaugurado en nuestra legislación aduanera con tan felices y prósperos resultados en 1877 por el hacendista Sr. Barzanallana), habrá considerado muy bastantes las pequeñas concesiones que mutuamente nos habíamos hecho en el curso de las negociaciones, y, por consiguiente, cerrado la discusión.

Fácil, muy llano, le será al gobierno actual hacer toda clase de tratados teniendo, como dicen que tiene, el propósito de presentar un proyecto de ley para suprimir la primera columna de arancel, y si tal ha de hacer, ¿para qué ligarnos con tratados de comercio ni con nada que se refiera á la tarifa de aduanas? Si la segunda columna del arancel se ha de aplicar á los productos de todos los pueblos tengan tratados, convenios comerciales con nosotros, se acabaron todas las negociaciones; se acabaron las disputas y controversias entre recíprocos y libres cambistas radicales.

Lástima fué el tiempo perdido en amontonar papeles, réplicas y contraréplicas durante muchos años con los negociadores ingleses, italianos, portugueses, etcétera, etc. Volvemos á las inocentadas de 1869, en que con una candidez digna de premio, abrimos de par en par nuestras Aduanas á los productos de todos los pueblos, y sin embargo de esa conducta exageradamente liberal, Francia nuestra amiga y vecina, nos siguió aplicando la primera columna de su arancel, que para Inglaterra y casi para todos los pueblos de Europa liberalizó de un modo notable en 1860 por medio del famoso tratado de comercio fundado en la «reciprocidad», entre las dos naciones hasta entonces implacables rivales, y que hoy las vemos unidas con lazo indestructible, gracias á los intereses mercantiles que aquel ha creado.

Desde 1860, que Francia hizo el tratado con Inglaterra, hasta 1877, en que se firmó el convenio Silvela, preliminar del tratado preliminar del tratado Camacho, mediaron diez y siete años, y durante todo este tiempo estuvimos sufriendo, con una resignación que ni el paciente Job

hubiera tenido, el que nuestros vecinos del otro lado del Pirineo, á pesar de sus constantes protestas de amistad, de unidad de raza, etc., etc., nos aplicasen la tarifa general, ó sea la primera columna que establecía derechos tan exorbitantes que tocaban en prohibitivos en la mayor parte de los casos, y con la vergüenza de que no existiendo en la columna del arancel convencional más que una prohibición de no poderse importar cerillas fosfóricas, para nuestros productos se contaban cincuenta y siete.

Esta era la buena correspondencia y justo premio á nuestra inocente liberalidad; de este modo la opulenta Francia trataba á su buena vecina. Nuestras quejas, nuestras constantes reclamaciones para ampliar el tratado de 1843, no se escuchaban: se nos miraba con soberano desden. Pero esta compasiva indiferencia se cambió así que revisamos en 1877 el arancel y establecimos las dos columnas tan vituperadas por ciertos libre-cambistas, y en vez de ir nosotros á suplicar y á rogar, ellos vinieron sin pérdida de tiempo á estipular el *modus vivendi* que les colocó en posición de gozar los beneficios de la segunda columna.

Repetimos que se afirma como un hecho consumado el tratado con Portugal, de que nos felicitáramos cordialmente si esta estipulación internacional fuese preludio de echar abajo las barreras y tropezos que separan artificialmente las relaciones entre portugueses y españoles.

Si se ha desistido de obtener ventajas para nuestros productos, llevado el señor Ruiz Gomez con la mejor buena fé del mundo de ciertas ideas, que consideramos altamente perjudiciales, con la misma facilidad se ajustará con Italia, con Inglaterra, con Holanda; más valiera que se llame á campana teñida á todos cuantos quieran hacer tratados, que desde hoy los damos de balde á los que los quieran. La tarea ha de ser muy sencilla. Condiéndose mutuamente el *trato de nación más favorecida*—concluido, á firmar...

Abrimos las puertas de nuestras aduanas de par en par: los portugueses nos haran el favor de admitir libres de derechos los ganados, que ya lo son, á excepción del vacuno y el de cerda, que pagan tres ó cuatro reales por cabeza, que dado el valor de esta mercancía, es poco ménos que no pagar más que el derecho de balanza; pero á la vez, si ellos envían vinos á nuestras provincias fronterizas, les cobraremos dos pesetas por hectólitro, y nuestros vinos, si van á Portugal, tendrán que pagar veinticinco pesetas. Este es un buen sistema para extender y dar á conocer en los mercados extranjeros nuestros productos! Para éstos, cuantas barreras nos quieran poner; para los extranjeros; abrir las fronteras y las puertas de las aduanas.

En adelante el hierro que nos manden los ingleses pagará 22 por 100 de su valor, y nuestros vinos de mesa seguirán pagando 150 por 100. Es decir, que mirando el asunto «científicamente y á la luz pura de los principios económicos», como dicen ciertos libre cambistas, el liberal gobierno inglés hará pagar á los que quieren beber nuestro vino 150 por 100 más de lo que valga, y los democratas (que es algo más que liberales), solo nos recargarán el hierro inglés con 22 por 100 sobre su valor, para facilitar la competencia con el hierro vizcaíno, cántabro, asturiano y andaluz.

Dicen nuestros amigos los libre-cambistas que esto es lo que la ciencia demanda; pero confesamos nuestra insignificante torpeza (y lo decimos con noble franqueza), no lo entendemos.

Según todos, España es el país de los vice-versas, y en este momento se confirma aquella opinión. Cuando todas las naciones de Europa, exceptuando Inglaterra, tienen en sus aranceles de aduanas dos columnas ó tratados con tarifas anexas, que es lo mismo, España cambia bruscamente el sistema arancelario fundado en la reciprocidad, que tan ópimos frutos nos dió en los seis años que lleva planteado, y volvemos al que desapareció en 1877 con aplauso de la mayoría del país.

Todo contrato entre partes que no ten-

ga por base servicios reciprocos, falta á los principios eternos de la equidad y de la justicia.

Volviendo al tratado de comercio con Portugal, que se dice estar concluido, no podemos menos de deplorar el que los negociadores de una y otra nacion peninsular, no hayan aprovechado esta oportunidad para «concordar ambas tarifas de aduanas, al menos en aquellos productos que constituyen el principal tráfico lusitano-español. Pudo y debió hacerse sin tocar para nada la independencia y nacionalidad que mutuamente respetamos y estamos dispuestos á defender. Esos inmotivados recelos que á cada momento sienten los portugueses, deben para siempre desaparecer. Dejémoslos de patriotías que parecen ridiculas, mucho más, cuando se trata únicamente de esgrimir las armas de la producción y de los cambios, elementos poderosos que enriquecen y hacen respetables á las naciones modernas.—Bonifacio Ruiz de Velasco.

28 de Noviembre, 1883.

### REVISTA CIENTIFICA.

Nuevo procedimiento para tapar botellas.—La sal para los ganados.

Demostrado que para cerrar las botellas que contengan liquido alcohólico, no conviene usar el lacre porque es disuelto ó reblandecido por el alcohol, ha-se inventado una preparacion que consiste en

Cancho	200 gramos
Sebo	125 »

Estos ingredientes se derriten á fuego lento en un recipiente de hierro estañado y luego se añaden 200 gramos de talco ó vidrio de Venecia finamente pulverizado, removiendo bien la mezcla para que resulte muy homogénea. Se tapa la botella ó frasco con un tapon de corcho, y encima se aplica en caliente el mastic de que se trata, que al enfriar se forma una costra dura y permanente que cierra herméticamente la boteila.

Sabido es que el uso de la sal es altamente beneficioso á los ganados, no solo para facilitar la digestion de los alimentos de que se nutren y por consecuencia de la gordura y mejor desarrollo, sino tambien porque les conserva de ciertas enfermedades y les conserva la salud. Las vacas de leche, sometidas á un régimen de alimentacion salada, tienen mas apetito, mayor deseo de beber y producen mas leche y de mejor calidad.

La sal modifica favorablemente los efectos de los forrajes y evita que los ganados con ellos alimentados contraigan las enfermedades que suelen producir las malas digestiones; es un preservativo contra las enfermedades intestinales, contra la «podredumbre», plaga temible en el ganado lanar, contra la «fluxion periódica» de los caballos, etcétera, etc.

Los ganados son mantenidos con alimentos salados en Inglaterra, Suiza, Alemania, Bélgica y otros países, donde los ganaderos atienden con esmero á la mejora de las razas y al aumento de la producción. Las vacas comen con avidez el heno salado, y tambien en los pesebres se suele poner un pedazo de sal de piedra para que las reses puedan lamerla. Los alimentos acuosos son los que requieren preferentemente la adición de sal para prevenir sus malos efectos en el ganado; y en este caso se hallan las patatas crudas ó cocidas, los nabos, remolachas, zanahorias y otros alimentos semejantes.

En Bélgica el centeno nuevo que se dá á los caballos lo sazonan con sal, y el Gobierno de aquel país tiene reguladas para el ganado las siguientes dosis de sal, como ración diaria.

Por cada cabeza vacuna	60 gramos.
» » » caballar	32 »
» » » cerda	20 »
» » » lanar	46 »

Además de la sal comun ó cloruro sódico á que se refieren las precedentes líneas, se ha observado que es tambien beneficioso el empleo de la sal de Gaubero, ó sea sulfato de sosa, como complemento de aquella y en menor cantidad, habiéndose extendido su empleo en Wurtemberg y en la América meridional. La sal de Gaubero, purga y refresca á la vez, cortando la irritacion que podría ocasionar el continuo empleo de la sal, por lo cual es buena práctica añadir á la ordinaria una poca de la de Gaubero ó bien sustituirla un día á la semana con esta última.

En Francia se dictó en 14 de Setiembre

de 1879, una circular del ministerio de Agricultura y Comercio que fija la dosis media de sal que conviene dar á los animales adultos por día y por cabeza, del modo siguiente:

Buey de trabajo.	60	gramos.
Vaca de leche.	60	»
Buey de cebo.	80 á 160	»
Cerdo de cebo.	30 á 60	»
Caballo.	20	»
Carnero.	4 á 2	»
Carnero de cebo.	2 á 4	»

La sal se puede propinar al ganado distribuyéndola en granos sobre piedra ó ladrillos, dentro de los establos ó en el campo en que pasten, ya en sacos de tela poco tupida que se colocan en los pesebres para que los animales puedan chupar, ya en terrones de sal ó finalmente mezclada en polvo con los alimentos.

### LOS VINOS EN INGLATERRA.

Anuncios de recio debate sobre lo convenido con Inglaterra son los datos que ha pedido el señor vizconde de Campo Grande apenas abierta en el Senado la actual legislatura, no pudiendo dominar su impaciente afán de terciar en todas las cuestiones arancelarias, especialmente en lo que se relacionan con nuestro comercio internacional.

¿Pero qué podrá traer de nuevo á la discusion que no se haya ventilado ya en la prensa bajo todos sus aspectos? Lucirá, como siempre, sus conocimientos en la materia; pronunciará discursos metódicos y pausados, con gran copia de números hábilmente presentados; pero no añadirá un quilate mas de valor á todo cuanto hayan podido decir sus correligionarios en principios económicos, ni destruirá una sola de las razones que militan á favor del ensanche de nuestras relaciones mercantiles con la Gran-Bretaña.

¿Qué es lo que quiere saber? ¿Lo que viene de Inglaterra á España partida por partida, con los derechos que ha devengado y los que devengaría pagando por la segunda columna del arancel? Pues desde luego podemos anticiparle que despues de sumar todas las partidas sueltas llegará para 1884 á 135.241.930 ptas. de importacion y á 17.658.229 de derechos, y nos descubrirá, que, aplicando la segunda columna del arancel, tan sólo se habrían percibido unos 16 millones de pesetas, infiriendo que la Hacienda de España sacrifica mas de millon y medio de pesetas de sus ingresos.

Pero como habrá que tener presente un dato, aún desconocido, pero ineludible, á saber: el aumento de importacion á consecuencia de la misma rebaja de derechos en el régimen convencional superará á la obtenida durante el de rigida restricción.

Pues lo mismo acontece con los vinos. ¿Quiere saber el señor vizconde de Campo Grande cuántos vinos llevamos á Inglaterra, grado? Pues no necesita aguardar que nuestro gobierno le dé ese dato, puesto que lo tiene formado la Direccion de Aduanas de la Gran Bretaña.

¿Con qué objeto pretende esos datos? Con el de saber cuántos vinos se remiten de España á Inglaterra desde los 26 á los 30 grados Sykes, que son los provisionalmente comprendidos en el reciente arreglo? Pues son efectivamente los menos; pero el convenio se hace precisamente para que sean los mas. Pagando un chelin por gallon hasta los 26 grados, no pueden menos de predominar los vinos de Francia en los mercados ingleses. Son casi exclusivamente los que absorben el consumo. Para que los vinos españoles puedan sostener el derecho de dos chelines y medio, no pueden ir á la Gran Bretaña mas que caldos de elevado precio, y así es que abundan allí mas los de 30 á 37 grados Sykes, que los de 26 á 30, porque esta última graduacion es la correspondiente á la mayor parte de los vinos comunes de España, que no pueden ir á luchar con los productos de Francia, pagando chelin y medio mas por gallon que éstos.

Pero tan luego como no satisfagan mas que un chelin, al igual de los demás baja graduacion, es indudable, á nuestro modo de ver, que la importacion mas nutrida de la Gran Bretaña será la de 26 á 30 grados.

Si hoy es mas pronunciada la de 43 á 26 grados, no es á nuestro juicio porque gusten más los vinos flojos, sino porque son los mas baratos. Algo es la diferencia de 40 céntimos próximamente por litro entre un vino de 25 grados y otro que pase de 26. Y la prueba de que en la Gran Bretaña la afición se inclina á las altas

graduaciones está en que durante el año 1882 se han importado en aquellos mercados de todas las naciones 8.297.513 gallones desde el grado 26 hasta 42 ó mas, al paso que sólo entraron 4.463.709 desde 8 ó menos grados hasta 20. Los grados de mas aceptación fueron en los vinos que pagan un chelin los de 17 y 18 grados Sykes, de los cuales se importaron gallones 2.344.126, casi todos de producto francés, y en los que pagan 21½ chelines, los de 34, 35 y 36 grados Sykes. de los cuales se importaron 3.506.162 gallones, todo producto español ó portugués.

Como la aplicacion de la segunda columna del arancel ha de acrecentar, repetimos, la importacion de productos ingleses á España, al mismo tiempo que la extension de la escala alcohólica para los vinos, que han de pagar un chelin por gallon, ha de aumentar la importacion de vinos españoles en la Gran Bretaña, de aqui que no pueden aplicarse si se suponen invariables los datos procedentes de un régimen experimentado á otro enteramente distinto, formulado en el sentido de activar el movimiento mercantil.

Para terminar, y que pueda comprenderse hasta de un modo vulgar la diferencia entre uno y otro régimen respecto de los vinos, basta observar que los vinos españoles de 15 grados centesimales pagan hoy en Inglaterra por una cantidad equivalente á la arroba castellana, 41 pesetas y 8 céntimos, y segun el convenio provisional ya no adeudarán mas que 4 pesetas y 43 céntimos.

### MOVIMIENTO DE EXPORTACION.

#### MES DE OCTUBRE.

Tampoco durante el mes pasado de octubre han logrado los vinos españoles recobrar la actividad de exportacion que antes se observaba. Antes por el contrario, se han exportado de menos que en igual mes del año anterior 11.747.208 litros valorados en 2.202.349 pesetas. Cantidad es esta bastante sensible para que un mes tras otro no deje de influir en la valoracion de nuestros caldos. Ninguno se exceptúa de la valoracion de la depression, y lo mismo los comunes que los de Jerez y generosos están pasando por una crisis que se va prolongando demasiado, complicándose ademas con depresiones en la salida de varios otros productos, en términos de haberse experimentado una baja de exportacion de pesetas 4.449.447 sólo en el mes de octubre, comparado con el de 1882.

Las principales reducciones de exportacion son las siguientes:

Minerales de hierro, por valor de un millon	509.758 pesetas.
Hierros y herramientas,	195.594.
Cobre,	735.892.
Avellanas,	592.818.½
Esparto en rama,	323.884.
Ganados,	200.152.½

Y por cantidades menores, las conservas alimenticias, las almendras, los limones, las naranjas y algun otro producto. Por el contrario, se ha notado aumento en los siguientes artículos:

Aceite comun, por pesetas,	165.085.
Aguardientes,	110.381.
Pasas,	443.481.
Uvas,	451.026.
Cebada,	184.414r
Harina,	392.913.
Lana en rama,	309.925.
Plomo en barras y planchas,	342.912.
Y algun otro producto por sumas menores.	

Resulta de aquí que los aumentos observados en los primeros meses han venido á reducirse á 45.280.011 pesetas.

¿A qué puede ser debida esta especie de paralización insólita? Lo atribuimos á tres motivos.

Es el primero cierto malestar mercantil que de algun tiempo á esta parte se nota en Francia, lo cual no puede menos de influir en el consumo.

Es el segundo, la considerable y progresiva baja que van experimentado algunos metales, lo cual amortigua la fabricación.

Es el tercero en cuanto á los vinos, el desarrollo que en el país vecino adquiere la elaboracion de vinos artificiales, especialmente el de pasas.

Es necesario, por lo tanto, que nuestros viticultores se vayan poniendo en guardia contra esa competencia que tendrá su limite cuando la excesiva demanda de pasa equilibre los precios.

Los vinos de Italia, por otra parte, van haciendo tambien competencia á los nuestros en el mercado francés, como ya lo anunciábamos, á fin de que las exigencias no fueran forzadas.

Las observaciones que nos sugiere este estado de cosas es una razon mas para que se ultime lo mas pronto posible el convenio con la gran Bretaña.

### CALENDARIO AGRICOLA.

#### MES DE ENERO.

La temperatura media de este mes, es de unos 10° del termómetro centígrado, la minima de 0°5 y la máxima de 45 á 17°.

Suelen caer abundantes lluvias. El viento N. acostumbra soplar con alguna violencia. En las costas de nuestra isla la humedad excesiva principalmente en Palma mas que en el interior que es mas seca.

**Cultivo:** Se podan y cavan las viñas; se abren hoyos para sembrar toda clase de árboles frutales: siembranse lentejas y guisantes; y siguen las labores en las tierras que deben sembrarse en primavera. Cortad los álamos, sauces y cañas.

**Arboles frutales:** Si no se han cavado en el mes de Diciembre se deben dar una buena cava; córtense los árboles cuya madera ha de utilizarse; pódense los árboles cuya madera ha de utilizarse; pódense y móndense los destinados á fructificar persiguiendo con insistencia los sitios en que anidan los insectos.

**Olivos:** La recolección de las aceitunas continua, es muy mala costumbre entre nosotros el dejar caer las aceitunas en el suelo ó pegar para que caigan. Las aceitunas deben ser recoleccionadas cuando empiezan á ennegrecerse y á la mano aunque cueste un poco mas pues lo ganan en la calidad y cantidad de aceite. Se podan y mondan los olivos y la rama la comen el ganado lanar y vacuno.

**Viñas:** Empiezan á podarse las viñas sobre todo en las comarcas templadas no espuestas á heladas tardías; y continua la plantación de viñedos; los sarmientos estén en remojo unos 5 ó 6 días en agua clara hasta la mitad; deben prepararse antes de sembrarlos, cortándoles en su parte inferior hasta el nudo. Los vinos que no se hayan trasegado en Diciembre lo haran este mes en un día claro y despejado; y si no se hace se espone á que se tuerzan; y si despues de esta operacion les sobreviene una enfermedad es mas fácil de remediarla.

**Huertas:** Se siembra escarola, lechugas, apio, acelgas, espinacos, ajos, puerros, coles, berzas y coliflores. En los planteles se siembran tomates, pimientos berengenas.

**Jardinaria:** Pueden plantarse las cebollas y frutos para florecer en el estío; agapantos de flan de lis azul y blanca; amarillis de hojas largas de flor de lis, de belladona, de ceilas (de varios colores,) caladium salenteum, dalias dobles, lirios espadas, y nardos olorosos. Siembranse adormideras, alelías ó violers, cuarentenas, claveles de China y del Japon, jaleonesas, malvas reales, némo-filas, silenas, y valerianas; siembrase igualmente altramuces, amapolas, calendulas, jilias, ruedas, tobelias, etc. etc.

**Ganaderia:** Acabada la siembra pasan regularmente los animales domésticos las pasan regularmente en el establo, si se aumenta la ración de paja y disminuya la del grano; el ganado vacuno destinado al celo se aumenta la ración, para estos animales convendría el cultivo de la remolacha, ó el topinambour, cuyas raíces azucaradas apetecen y son un excelente alimento. El ganado lanar y cabrio debe salir todos los días excepto los de gran lluvia; y darles por engordar alfalfa ú otro forraje seco. El alimento del cerdo ha de ser de raíces cocidas con salvado un poco caliente, la raíz de grama que es abundante entre nosotros y tan aborrecida es muy buena y nutritiva, y añádesse á todo esto una cantidad de sal que da muy buen resultado.

**Volateria:** A las aves de corral dáse abundante alimento para que no dejen de poner, dáseles breves calientes con harina y salvado, patatas, troncos de coles y hortalizas etc. Cuidese de preservarlás del frío y de la humedad, que es tan necesario como el alimento. Elíjanse las luecas mejores, para obtener pollos tempranos.

**Abejas:** Estos animales son muy laboriosos y útiles, de entretenimiento poco costoso y muy productivos, procúrese que no les falte alimento y que las colmenas estén en lugar caliente y lo mas abrigadas que se puedan.

A. I. A. y B.

Palma miércoles 9 de Enero de 1884.